



REGLAMENTO RANKING FEMENINO ABSOLUTO, SUB-18 Y SUB-16 FGRM – 2025

REGLAMENTO

1. RANKING ABSOLUTO FEMENINO 2025

1.1 Participantes: Reservado para jugadoras federadas de la Región de Murcia con licencia MM en vigor, expedida por la RFEG y hándicap.

2. RANKING SUB-18 Y SUB-16 FEMENINO 2025

2.1 Participantes: Reservado para jugadoras federadas de la Región de Murcia con licencia MM en vigor, expedida por la RFEG y hándicap nacional, menores de 18 años (que tengan esa edad o menos a 31 de diciembre del año 2025) y menores de 16 años (que tengan esa edad o menos a 31 de diciembre del año 2025.)

2.2 Pruebas puntuables SUB-18 y SUB-16: La Federación de Golf de la Región de Murcia publicará en su pagina web el calendario con los torneos organizados por ella y los organizados por la Real Federación Española de Golf que serán válidos para dichos Ranking.

PUNTUARAN LAS 6 MEJORES PRUEBAS EN AMBOS CASOS (SUB-18 Y SUB -16) DEL GRUPO A Y LAS 6 MEJORES PRUEBAS DEL GRUPO B

Las pruebas estarán recogidas en 2 grupos:

- Grupo A: Campeonatos de España, Puntuables Nacionales, Copas, Campeonato Absoluto Región de Murcia y Campeonato Absoluto Sub-25
- Grupo B: Mensuales (9 durante 2025)

RANKING SUB-18

RANKING SUB-18		
TORNEO	FECHA	TIPO
MENSUAL	ENERO	B
MENSUAL	FEBRERO	B
MENSUAL	MARZO	B
MENSUAL	ABRIL	B
MENSUAL	MAYO	B
MENSUAL	JUNIO	B
MENSUAL	SEPTIEMBRE	B
MENSUAL	OCTUBRE	B
MENSUAL	NOVIEMBRE	B

RANKING SUB-18		
NOMBRE DEL TORNEO	FECHA	TIPO
COPA ANDALUCIA	ENERO	A
COPA MURCIA	ENERO	A
COPA S.M LA REINA	FEBRERO	A
C.ESPAÑA SUB-18 FEMENINO	MARZO	A
COPA CATALUÑA FEMENINA	MAYO	A
C.ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO	MAYO	A
C.ABSOLUTO REGIÓN DE MURCIA	JUNIO	A
INTERNACIONAL ESPAÑA STROKE PLAY	OCTUBRE	A
C.ABSOLUTO JUVENIL FGRM	DICIEMBRE	A

RANKING SUB-16

RANKING SUB-16		
TORNEO	FECHA	TIPO
MENSUAL	ENERO	B
MENSUAL	FEBRERO	B
MENSUAL	MARZO	B
MENSUAL	ABRIL	B
MENSUAL	MAYO	B
MENSUAL	JUNIO	B
MENSUAL	SEPTIEMBRE	B
MENSUAL	OCTUBRE	B
MENSUAL	NOVIEMBRE	B

RANKING SUB-16		
TORNEO	FECHA	TIPO
COPA MURCIA	ENERO	A
COPA ANDALUCIA FEMENINA	ENERO	A
PUNTUABLE NACIONAL JUVENIL	FEBRERO	A
COPA S.M LA REINA	FEBRERO	A
C.ESPAÑA SUB-18	MARZO	A
C.ESPAÑA SUB-16	ABRIL	A
COPA CATALUÑA	MAYO	A
C.ESPAÑA ABSOLUTO	MAYO	A
C.ABSOLUTO REGIÓN DE MURCIA	JUNIO	A
INTERNACIONAL ESPAÑA STROKE PLAY	OCTUBRE	A
C.ABSOLUTO JUVENIL FGRM	DICIEMBRE	A

2.3 Sistema de puntuación: El sistema de puntuación será por prueba y posición MM en el evento disputado.

La distribución de los puntos será la siguiente:

SISTEMA DE PUNTOS		
	A	B
1º	250	90
2º	220	80
3º	200	70
4º	190	60
5º	170	50
Top 10	150	40
Top 15	130	30
Top 20	110	20
Top 30	90	10

- **Cualquier jugadora que pase el corte en un torneo de la RFEG/Internacional que pertenezca a este ranking se le sumarán 20 puntos más de los que obtenga por su clasificación.**

3. SELECCIÓN DE EQUIPOS

La Federación de Golf de la Región de Murcia seleccionará equipos para:

- a) **CAMPEONATO FFAA ABSOLUTO FEMENINO:** La FGRM seleccionará un total de 6 jugadoras. Las 4 primeras clasificadas del Ranking Sub-18, sino hubiese 4 pasaríamos a las 4 primeras del Sub-16. Las 2 jugadoras restantes serán seleccionadas a criterio del Comité de Competición Juvenil, la selección será siempre 2 semanas antes del cierre de la inscripción del Campeonato.

***Si por algún motivo no pudiese darse esta opción de formar equipo, la FGRM se guarda el derecho de elegir a 4 integrantes por ranking inferior a absoluto y 2 por designación del Comité de Competición.**

- b) **CAMPEONATO FFAA SUB-16 FEMENINO:** La FGRM seleccionará a un total de 4 jugadoras. Las 3 primeras clasificadas del Ranking Sub-16 y 1 jugadora a criterio del Comité de Competición Juvenil, la selección será siempre 2 semanas antes del cierre de la inscripción del Campeonato.

El Comité de Competición para la selección de las jugadoras a criterio, tendrá en cuenta: actitud dentro y fuera del campo, rendimiento, asistencia, lesiones, viajes con equipos nacionales, estudios en el extranjero y otras causas justificadas por las que no haya podido disputar X pruebas y no haya conseguido obtener los puntos suficientes.

Todas estas consideraciones también las podrá tener en cuenta para las jugadoras que hayan sido seleccionadas por Ranking.

Aquellas jugadoras que hayan sido seleccionadas por Ranking, pero no puedan asistir a la competición, este puesto se ocuparía a criterio del Comité de Competición Juvenil.

En caso de empate de dos o mas jugadoras en el Ranking para los puestos de automática selección, será el Comité de Competición Juvenil el que decida cual de ellos se clasifica.

ESTE RANKING SE FORMARÁ DE MANERA SCRATCH